ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLIVIA ROMERO DISTRIBUCIONES S.A. ORDISA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Machala, el día 28 de marzo del 2012, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en las calles BOYACA entre JUNIN Y PAEZ, se reúne el Gerente General de la compañía la señora **ROMERO BUSTAMANTE ELSA OLIVIA** declara ser propietario de (792) setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD$ 792,00 dólares americanos, que corresponden al 99% del capital social suscrito y pagado y la señora **BARREZUETA CABRERA BLANCA GRACIELA** declara ser propietario de (8) ocho acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD$ 8,00 dólares americanos, que corresponden al 1% del capital social suscrito y pagado, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía **OLIVIA ROMERO DISTRIBUCIONES S.A. ORDISA**, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y deciden tratar los siguientes asuntos:

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas. Por decisión unánime aceptan la celebración de la Junta Universal de Accionistas al tenor del siguiente orden del día:

PRIMERO.- "Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**".

SEGUNDO.- "Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011** cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art.9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías".

Abierto el acto preside la Junta en calidad de Ad-Hoc la señora **BARREZUETA CABRERA BLANCA GRACIELA**. Actúa como Secretario de la Junta la señora **ROMERO BUSTAMANTE ELSA OLIVIA**, Gerente General y Representante Legal de la compañía. La Presidenta expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, la misma que se entenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento y aprobación el informe del Gerente General y comisario respecto al **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011** para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora **ROMERO BUSTAMANTE ELSA OLIVIA** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente se pone en consideración el informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, cual es, aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**.

Sin otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se le da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

BARREZUETA CABRERA BLANCA GRACIELA.
PRESIDENTE AD-HOC

ROMERO BUSTAMANTE ELSA OLIVIA
SECRETARIO AD-HOC